DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 15 DE AGOSTO DE 1827.

✠ *La Asuncion de Ntra. Señora.=B. P. en S. Agustin y Mínimos.*

Sale el sol á las 5 y 11 minutos y se pone á las 6 y 49 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden mandando se prefiera á los Comandantes de voluntarios Realistas para las comisiones de apremios, segun se espresa.

Enterado el Rey nuestro Señor de lo espuesto por el Inspector general de Voluntarios Realistas acerca de la propuesta que le hizo el Gobernador de Calatayud, relativa á que los Comandantes de compañías, mitades ó tercios de dichos cuerpos, sean comisionados para evacuar los apremios de que trata la Real orden de 18 de octubre de 1824, con respecto á los pueblos morosos en el pago de contribuciones, y que las dietas que devenguen ingresen en el fondo comun de arbitrios destinados á su fomento; se ha servido S. M. mandar que los Intendentes y Subdelegados prefieran á los referidos Comandantes en los nombramientos para los apremios de comision de los pueblos deudores mas inmediatos, y aun para los mismos de donde sean, en el caso que se hallen libres de todo interes en el pago de contribucion y de particular relacion con los vecinos contribuyentes: que esta preferencia se entienda compatible y no esclusiva de la concedida en el artículo 17 de la citada Real orden

de 18 de octubre á los empleados de Real Hacienda, jubilados ó cesantes, y á los militares retirados con buena licencia; y que los nombrados queden inmediatamente sujetos á los Intendentes y Subdelegados en todo lo relativo á su encargo, sin otra reclamacion que la respectiva al orden de la misma jurisdiccion. De Real orden &c. Madrid 18 de julio de 1827. =Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Calzada de Calatrava 22 de julio.

Por parte del comandante de voluntarios Realistas de este partido, se sabe que en la noche del 21 la partida de los mismos, al mando del subteniente D. Antonio Garcia de la Parra, habia muerto en el pueblo de Villanueva de S. Cárlos, á otro de los pertenecientes á la cuadrilla del Cacaruco, llamado *Gerónimo*, natural de Sta. Cruz, el que á pesar de haberle intimado la rendicion, resistió haciendo fuego, de que resultó herido, aunque levemente, el alferez retirado D. Antonio Ureña, que acompañaba la partida; en cuyo caso, y repetida resistencia de parte del bandido, le hicieron fuego, aprehendiendo igualmente dos escopetas cargadas, y otras armas y efectos que hallaron en la casa donde se habia refugiado.

Barcelona 27 de julio.

La esposicion pública de productos de la industria española abierta en Madrid por orden del Rey nuestro Señor, va llenando de satisfaccion á los verdaderos españoles amantes de la prosperidad de su patria al ver en las magníficas salas del Real Conservatorio un testimonio auténtico de lo que, á pesar de los aciagos tiempos trascurridos, ha adelantado y de lo que es susceptible con la proteccion

del paternal gobierno de S. M., á fin de que revistiéndonos de un verdadero espíritu nacional, no tengamos que mendigar al estrangero nada de cuanto la conveniencia ni aun los caprichos, ó la moda, puedan apetecer.

La singular atencion que han fijado en ella SS. MM. y AA. y el aplauso público que se observa en la inmensa concurrencia de espectadores de todas clases, son el mejor garante de esta verdad; y esta industriosa Provincia, á pesar de que por un conjunto de obstáculos insuperables por este año, no le ha sido dable presentar muchísimos primorosos productos que se elaboran en ella, logra sin embargo la satisfaccion de merecer la primacía, segun se manifiesta en el impreso, de que se ha colocado en la primera sala de la esposicion un ejemplar en grandes y magníficos caractéres con marco primorosamente dorado, y que es á la letra como sigue.

A la primera esposicion pública de los productos de la industria española determinada por nuestro Católico Monarca Don Fernando VII de Borbon en su Real decreto de 30 de marzo de 1826, dirigido al Escmo. Sr. Ministro de su Real Hacienda D. Luis Lopez Ballesteros, encargado de llevar á efecto esta soberana é interesantísima resolucion, y realizada en el presente año de 1827.

No siempre á un mal sigue otro mal; no siempre
El infortunio vinculado habremos;
Que ya, pasado el aparente brillo,
Y los fracasos de obstinadas guerras,
La realidad ácia nosotros viene.
Pasco, Chiguagua, Zimapan, Bonanza,
Guadalajara, Guanajuato, el Monte,
Y el Sombrerete, y Zacatecas, cerro

De Potosí, las vetas codiciadas
Que sepultais nuestro sepulcro fueron
Sin culpa vuestra, mas del hado crudo
Que largamente su rigor mostrára
Contra esta patria, en padecer constante.
Metales, gloria, conveniencias, ócio
Sin tasa disteis: lo postréro queda:
Menos la gloria lo demas fugóse
A dar grandeza á la industrez ingrata
Que mal por bien nos volveria un tiempo.
¡Oh FERNANDO, FERNANDO! ¡memorable
Nombre á este triste aunque abundoso suelo!
Tú abres un rumbo de ventura nuevo,
El de Fernando y de Isabel cerrado:
Pero ¡oh cuanto mejor, y mas seguro!
Sí, no lo dudes, mas seguro y facil.
La mas fructuosa de las obras tuyas
Tal vez será esta, si con diestra firme,
Severas leyes, recompensas ténues,
Corto castigo, irremisible, pronto,
La holganza ahuyentas y al trabajo aguijas
A la gente española. Su trabajo,
Sin mas cuidado ni atencion, la fuente
Será perene de su bien y su honra;
Y está todo hecho, y la nacion colmada
De grandeza, de honor, de paz, de gozo,
Y tú de triunfo y perdurable gloria.
¡Esposicion ansiada! precursora
De tantos bienes que indicó el anhelo
Por la comun prosperidad un dia:
Viniste al fin. El Promotor insigne
Que del Monarca preparó la mente,
Allanó el paso, superó las árduas
Dificultades que á lo nuevo y bueno
Siempre acompañan, que ostentó (en su anuncio

De pensamiento tan plausible) ideas
Claras, ecsactas; que llamarse pueden
Bellas lecciones de la hermosa ciencia
Que mas venturas granjeará á los hombres,
¡Prez y honra lleve de las almas buenas!
Y acrecentados en mejores años
Artes y artistas á porfía ensalcen
Y perpetúen su memoria y nombre.
¡Riqueza hermosa! ¡Bienhechores frutos
De la industriosa mano! ¿qué contento
Puede igualarse al que ofreceis vosotros
Purísimo, constante, progresivo,
Dador del gozo, ahuyentador del tédio,
De la miseria y del baldon y el crímen?
Dilo tú ¡Cataluña! tú que ostentas
Hoy tu soberanía, tu primado
Peninsular en la mansion que fuera
De dos mundos metrópoli. Hoy tributa
Madrid respeto y aficion y aplausos
Y bendiciones, y dará tesoros
A tu virtud y aplicacion y afanes.
Dí tú si hay goce comparable al gozo
Que pruebas hoy por la alabanza honrosa
Que á tus trabajos la nacion prodiga.
Y tú ¡Valencia! de placer tan puro
Serás en pos participante; y otras,
Si no os compiten, á poder hacerlo
Aspirarán, de vuestro ejemplo y triunfos
Estimuladas. ¡Vascongados fuertes!
Vea Madrid embellecido el hierro
De que abundais; las máquinas sin cuento
Multiplicad que la labor aumenten,
El tiempo abrevien, abaraten la obra,
Y formas mil en vuestras manos tome
Que las de allende nuestro suelo escusen.

¡Gallegos! ¡Asturianos! la modestia
No os detenga, acudid, que el don mas corto
Es mas preciado, si al dador se atiende.
Ni á lo brillante el galardon es dado,
Sino es á lo útil: los afanes vuestros
Vea la patria de quien sois apoyo
Porque os aumente su aficion y estima.
Cáñamos, linos y sutiles hilos
Traed que muestren vuestra industria al reino;
Sin que os arredren de la Holanda y Flandes
Las suaves telas, delicado lino,
Rica batista, ni suntuoso encage:
No todo á un suelo concedió el Potente,
Que hizo la tierra universal morada,
Y era fuerza que á todos enlazasen
Servicios mútuos, permutables bienes,
Necesidades y deseos, y ansia
De contentar satisfacciones nuevas.
Mas si á lo humilde acompañare acaso
Su respectivo mérito, es sin duda
Muy mas preciado, como mas urgente.
Todo lo útil, aunque sea tosco
Se os dijo: Basta. Bendecid, y hacedlo.
Y hacedlo todos, españoles fieles,
Que á ello el Monarca y vuestro bien os brindan,
No hay desmayar ni avergonzarse. Sedas,
Paños, tejidos de algodon, sombreros,
Y objetos mil desconocidos antes,
Escitarán la maravilla vuestra
Y el encono estrangero. No tan pobres,
No tan menguados en la industria somos
Como juzgamos y nos juzgan. Vale
Decir aun que contentar podemos
La vanidad: que las hermosas damas
Y los galanes adornar sin mengua

Sus personas podrán de lindas galas
De gran valor que, á la hermosura añadan
Nuevos encantos con variados trages
Que ya prepara la española mano
En color bellos, de elegantes formas.
Y si emulasen con laudable empeño
Nuestras matronas y sus hijas bellas
De la Inglaterra, de la Holanda y Francia
Las costumbres severas, desdeñando
Lo que no es de su industria, dar podrían
Un nuevo ejemplo de cuanto ellas valen
Para cambiar hasta la faz del mundo.
Hacedlo ¡hermosas! y á la dulce patria
Dareis nueva fortuna y gloria nueva.
Y tú, Madrid, por la riqueza honrosa
Que abrigas hoy, el parabien recibe.=P. y B. de M.

(*D. de B.*)

Palma 14 de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 PARA EL 15.

Parada milicia Provincial; hornabeque Artillería; capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Almansa.=Socies.

AL PUBLICO.

El Sr. Intendente interino de esta Provincia, ha señalado el dia diez y seis del corriente, á las cinco de la tarde, para el remate en pública subasta, de la conduccion de sales desde el muelle á los almacenes de esta capital, que se ejecutará en la puerta de esta Real Aduana. Palma 14 de agosto de 1827.= José Perelló escribano principal de Rentas.

Funcion de iglesia.

Concluyen las cuarenta horas en la iglesia de los PP. Teatinos, dedicadas á los SS. MM. Cosme y Damian. Se descubrirá el Santísimo á las 6 de la mañana, á las 10 se cantará nona y seguidamente misa

solemne con música y sermon que predicará el P. Fr. José Ballester religioso mínimo y por la tarde á las $5\frac{1}{2}$ se rezarán maitines, se cantarán laudes, y despues habrá oracion mental, y á las 8 se reservará el Santísimo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 11 *del corriente.*

De Aguilas javeque Soledad su patron Jaime Calafell con esparto, salió el 2 del corriente.

De Cette jávega Concepcion su patron Salvador Oliver con lastre y 3 pasageros, salió el 6 id.

De Barcelona bergantin de guerra frances el Dragon su comandante Mr. Alary, salió el 9 id.

Despachadas. Para Almería jávega S. Rafael su patron Tomas Juan en lastre.

Para Cullera laud Rosario su patron José Calvo con el mismo cargo que condujo.

Para Cartagena javeque Concepcion su patron José Roca con aceite.

Fondeadas el 12. De Barcelona javeque S. Miguel su patron Miguel Oliver con balija y 26 pasageros, salió el 10 del corriente.

De Tarragona id. Sto. Cristo su patron Juan Oliver con varios géneros, salió el 9 id.

De Mahon id. S. José su patron Sebastian Jaime, salió el 9, con batatas.

De Gibraltar id. Misericordia su patron Gerónimo Gonzalez con géneros, salió el 24 anterior.

Idem el 13. De Barcelona javeque S. José su patron Francisco Mota con géneros y 5 pasageros, salió el 11 del corriente.

De Marsella id. Bta. Catalina su patron Francisco Bestart con lastre y 3 pasageros, salió el id.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.